INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO GUAYASCOMPANY S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art.257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- > La veracidad del capital Suscrito
- > Los Dividendos declarados
- > La exactitud de la información contable
- El cumplimiento de las Resoluciones de la Junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Camblo en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

El Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre del 2016 refleja Activos Totales por \$15.900,00 y Pasivos y Patrimonio de \$15.900,00.

Durante el año 2016 al igual que el año 2015 no se pudo desarrollar actividades productivas porque seguimos en espera que la **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO** nos conceda el Permiso de Operación para poder desarrollar el transporte terrestre turístico legalmente.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos de control.

Atentamente

FELIX FERNANDO FLORES ARICA GERENTE GENERAL